

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MORAKLA S.A.**

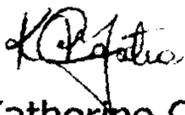
He revisado los Estados Financieros de **MORAKLA S.A.**, a Diciembre 31 del 2007, una compañía ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil. La revisión la efectué de acuerdo a las normas de cuentas de aceptación general.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptada en el Ecuador. Las cifras mostradas están registradas en los respectivos libros contables, en el Código de Comercio, en el Aspecto Fiscal y Societario.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Accionistas, los comprobantes y los libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS aplicadas de manera uniforme.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de **MORAKLA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007.

Comisario,



Katherine Castro M.

